

OFICIO GG-2010

0264

Cuenca, 05 MAR 2010

Señor Economista  
René Bueno Encalada  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Oficio No. 039-DM-022-SCGS-2010-090, de fecha 15 de enero de 2010, recibido el día 19 del mismo mes y año, suscrito por el Dr. Miguel Calahorrano Camino, Ministro de Electricidad y Energía Renovable, se nos hace conocer sobre la transferencia de acciones de ELECAUSTRO S.A., del Fondo de Solidaridad en Liquidación a ese Ministerio. Con Oficio No. 057-SDO-2010-239, de fecha 29 de enero de 2010, recibido en este despacho el día 04 de febrero del presente año, suscrito por el Ing. Guido Rivadeneria, Subsecretario de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, se remite el Acta de Entrega Recepción, debidamente certificada, por medio de la cual el Fondo de Solidaridad en Liquidación, cede y transfiere al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, los títulos acciones por un valor de USD 18'322.000,00, de un mil dólares cada una, y el certificado de aporte para futura capitalización por un valor de USD 1.286,09.

En razón de lo indicado, se dispuso proceder con el trámite correspondiente y registro en el Libro de Acciones y Accionistas de ELECAUSTRO S.A., y la emisión del Título Accionario a favor del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Hernán Carrillo Torres  
GERENTE GENERAL